DOCUMENTO: Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



ACTA No 01

1. FECHA y HORA: Enero 30 de 2020 –Hora: 2:00 p.m.

2. TEMA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO

3. LUGAR: SALA DE JUNTAS IDM

4. ASISTENTES: SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA

5. ORDEN DEL DÍA:

1.	Lectura y aprobación acta anterior
2.	Revisión de compromisos
3.	Aprobación de los planes institucionales y estratégicos.
4.	Proposiciones y varios

6. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1. Se da lectura al acta anterior, La Asesora de Control interno inicia con la lectura del Acta No 34 realizada el 27 de noviembre de 2019 en el punto de compromisos, La Dra. Blanca Ramírez, expone que al día de hoy 30 de enero de 2020 siguen pendientes los siguientes compromisos de carácter general:
- 2. Definir y concluir lo relacionado con el convenio con Planeación para los subsidios de mejoramientos firmado en la vigencia anterior.
- ✓ Lo concerniente a mejoras locativas, se continúa esperando la necesidad del servicio por parte de la Subdirección Técnica, para continuar el proceso.
- ✓ Continúa pendiente la adopción de los Manuales de contratación y supervisión actualizados, informa la Dra. Blanca Ramírez, que al tratar el con el Director, Dr. Rubén Darío Mejía, le solicitó a sus abogados que revisaran los documentos para su adopción, pero al finalizar su gestión no fueron entregados, interviene la Secretaria Ejecutiva Yolanda Flores e informa que también está pendiente el Manual de Ventanilla única.

Y en lo relacionado con el MIPG continúa pendientes las siguientes tareas:

DOCUMENTO: Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



En Servicio al Ciudadano, no se culminó el proceso para la entrega de las carteleras y la señalización requerida para el sistema de seguridad y salud en el trabajo, Informa la Dra. Beatriz Salazar, que esta compra no fue aprobada por la administración anterior, la política de servicio al ciudadano ya fue aprobada, está pendiente su publicación en la página web.

Interviene la Dra. Marta Contreras, Subdirectora Administrativa y Financiera, y pregunta si hay una matriz sobre los puntos pendientes, se le informa que en las actas de cada comité se hace seguimiento a los compromisos.

Se concluye la lectura del acta anterior y es aprobada por los asistentes.

- 3. Aprobación planes institucionales, La Asesora de Control interno informa que los planes deben ser aprobados por el comité institucional de gestión y desempeño y deben ser publicados en la página a más tardar el 31 de enero, de conformidad con el Decreto 612 de 2018, los planes que se actualizan son los siguientes:
 - 1. Plan institucional de archivo, su actualización está a cargo de la Secretaria Ejecutiva, y se hace de acuerdo a la ruta que se tiene para su ejecución, corto, mediano y largo plazo.
 - 2. Plan anual de adquisiciones, Responde la Dra. Marta Contreras, ya fue actualizado y ya tiene resolución para su aprobación.
 - 3. Plan anual de vacantes, Informa la Dra. Beatriz Salazar que el Plan Estratégico del talento humano incluye el de vacantes, el de previsión, bienestar social e incentivos y que todos serán publicados y si se requieren posteriormente pueden ser modificados.
 - 4. Plan de previsión de recursos humanos
 - 5. Plan estratégico de talento humano
 - 6. Plan institucional de capacitación
 - 7. Plan de Bienestar social e incentivos institucionales
 - 8. Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo, También informa la Dra. Beatriz Salazar, que esta actualizado y se enviará para su publicación.
- 9. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, ya está actualizado y se enviará para su publicación, se recomienda que se revise el componente de participación ciudadana y si se requiere se actualice posteriormente.
- 10. Plan Estratégico de las tecnologías de la información PETI, se entregó en el mes de diciembre por parte del contratista de apoyo del área de sistemas, debe ser publicado.

Los planes presentados son aprobados por el comité, dejando claro que de ser necesario pueden ser ajustados posteriormente en los componentes que así lo requieran.

Los planes de tratamiento de riesgos, de seguridad y privacidad de la información y Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, no han sido elaborados, Interviene el Director Dr. Luis Ernesto Valencia y manifiesta su preocupación frente a este tema que tiene que ver con

DOCUMENTO: Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



la política de gobierno digital y de acuerdo al informe de MIPG, que fue recibido esta política es la más rezagada con un avance de solo el 34,30%, de acuerdo a la última evaluación del año 2019, en este punto el Dr. Carlos Saénz, Tesorero, solicita que se tenga en cuenta al momento de realizar la contratación del profesional de apoyo para sistemas, incluir estas actividades, que en su conjunto hacen parte de la política de Gobierno Digital.

La Dra. Blanca Ramírez, pregunta también por el plan de acción y responde el Ingeniero Hugo Mario Ramírez, que ya fue elaborado y solo está pendiente de la aprobación y firma del Director, informa el Dr. Luis Ernesto Valencia, que el plan de acción de todas las secretarías e institutos se presentaron en el consejo de gobierno que se realizó el día de hoy, para que ser consolidado por la Secretaría de Planeación. También se debe publicar el Plan Operativo Anual de Inversiones.

Continúa la Dra. Blanca Ramírez y comunica que en febrero se debe presentar el informe de control interno contable, bajo las normas internacionales financieras, reporte que siempre ha sido elaborado con la participación del contratista profesional en contaduría y a la fecha no se cuenta con este apoyo, Informa el Dr. Ernesto Valencia, que al terminar el comité se reunirá con el Ingeniero Hugo Mario Ramírez y la Subdirectora Administrativa para revisar estos temas, de acuerdo a lo estructurado en el Plan de acción y el anual de inversiones.

4. Proposiciones y varios

Propone la Dra. Blanca Nidia Ramírez, que se modifique la periodicidad de las reuniones del comité, luego de una amplia discusión que se realicen mensualmente y de acuerdo a la prioridad de los compromisos se podrá programar antes.

Solicita el Arquitecto Rigoberto Lopera, se retome el manejo de las actividades y tareas del MIPG, en el Proyect, para que sea más efectivo el sistema de gestión.

Siendo las 3:00 p.m se da por terminada la reunión.

DOCUMENTO: Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



7. COMPROMISOS

ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
Definir y concluir lo relacionado con el convenio	Dirección-Subdirección Técnica
con Planeación para los subsidios de	
mejoramientos firmado en la vigencia anterior.	
Las mejoras locativas, se continúa esperando la	Subdirección Técnica
necesidad del servicio por parte de la	
Subdirección Técnica, para continuar el proceso.	
Adopción de los Manuales de contratación y	Dirección –Subdirección Administrativa
supervisión y de ventanilla única actualizados	
Carteleras de señalización para Servicio al	Subdirección Administrativa
ciudadano y Seguridad y Salud en el trabajo	
Publicación de los planes institucionales	Subdirección Administrativa

Siendo las 3:00 p.m se da por terminada la reunión